



Municipalidad de Curarrehue, Región de la Araucanía
Secretaría Municipal



ACTA
REUNIÓN ORDINARIA
N° 073
04.12.2018
Concejo Municipal de Curarrehue



**ACTA SESION ORDINARIA N° 073 CONCEJO MUNICIPAL
CURARREHUE**

En Curarrehue, a 04 días del mes de Diciembre de 2018, siendo las 09:22 horas, se da inicio a la sesión Ordinaria N° 073 del Concejo Municipal de Curarrehue, Preside el Alcalde de la Comuna don Abel Painefilo Barriga, con la asistencia de los señores Concejales, Beatriz Carinao Quintonahuel Sr. César Carrasco Jiménez, Sra. Nayadeth Contreras Jaramillo, sr. Humberto Martínez Morales Sr. Adrián Burdiles Poblete, Sr. Jorge Calfueque Marillanca.

Asisten además, Sra Yasna Torres Fornerod, quien actúa como Ministro de Fe y Secretaria de Actas.

Tabla

1. Objeción y Aprobación acta Anterior N° 072
2. Lectura y análisis de Correspondencia
3. Sanción Modificaciones presupuestarias Municipal
4. Sanción Plan Comunal de Deporte
5. Modificación Presupuestaria Depto. salud
6. Temas de Concejo
7. Puntos Varios

Presidente: Da comienzo a la reunión Ordinaria N° 073 siendo las 09:22 horas, pasa al primer punto de la tabla Objeción y Aprobación del acta anterior.

1.- OBJECIÓN Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR N° 072

Concejal Carinao	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

Acta Sin observaciones

2. LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA

Secretaria Municipal: Da lectura a memo del DAEM sobre informe de evaluación del Director del Establecimiento Complejo Monseñor.

-Memo Gabinete solicita nombrar a personas destacadas por su labor en beneficio de la comunidad, para destacar en Aniversario de la Comuna.

-Solicitud del Club deportivo Huracán, nombrar el estadio "CARLOS CONTRERAS RIFFO" por lo que él significo en el futbol de la comuna y el trabajo que realizo.



Concejal Burdiles: Responde que le parece bien, pero señala que es un bien público, y le gustaría hacer una consulta a la ciudadanía, para dar mayor transparencia aunque él está de acuerdo con la propuesta.

Presidente: indica que propondrá la próxima semana algo.

Concejal Martínez: indica que se puede pedir sugerencias de nombres y hacer consulta ciudadana, aunque está de acuerdo con la propuesta.

3. MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS MUNICIPAL

Presidente: para aumentar en servicios básicos, traspaso al depto. salud por aporte patronal a bienestar.

-somete a consideración del concejo Municipal Modificación presupuestaria municipal según Memo N°160

Concejal Carinao	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Martínez	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

ACUERDO N°502

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL, según Memo N° 160, PARA REDISTRIBUCIÓN DE PRESUPUESTO 2018 EN LOS GASTOS.

DISMINUIR EGRESOS

21	04	Otros gastos en personal	progr. Culturales	M\$2500
		Otros gastos en personal	progr. Sociales	M\$3137
22	01	Alimentos y bebidas	Progr. Culturales	M\$ 100
22	02	Textiles, vestuarios y calzados	Gestión Interna	M\$3.000
22	03	Combustible y lubricantes	Progr. Culturales	M\$ 600
22	07	Publicidad y difusión	Gestión interna	M\$2.000
		Publicidad y difusión	Progr. Culturales	M\$ 500
24	01	008 Premios y otros día de la mujer	Indg. Progr. Culturales	M\$ 120
		Premios y otros Día del libro	Progr. Culturales	M\$ 100
		Premios y otros cuecada	Progr. Culturales	M\$ 300
		Premios y otros Enc. Cult Binac.	Progr. Culturales	M\$ 250
		TOTAL		M\$12.607.-

AUMENTAR EGRESOS

22	04	Materiales de uso o consumo	Progr. Sociales	M\$1.450
22	05	Servicios básicos	Gestión Interna	M\$4.000
24	03	101 002 A Salud	Gestión Interna	M\$7.157
		TOTAL		M\$12.607.-



Presidente: Somete a consideración del concejo Municipal Modificación presupuestaria Municipal según memo N° 161

Concejal Carinao	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Martínez	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

ACUERDO N°503

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL, SEGÚN MEMO N° 161, PARA REDISTRIBUCIÓN DE PRESUPUESTO 2018 EN LOS GASTOS.

DISMINUIR EGRESOS

22 01	Alimentos y bebidas	Serv. A la comun.	M\$215
22 04	Materiales de uso o consumo	Serv a la Comun.	M\$215
	TOTAL		M\$430.-

AUMENTAR EGRESOS

21 04	Otros gastos en personal	Serv. A la comun	M\$90
22 07	Publicidad y difusión	Serv. A la comun	M\$340
	TOTAL		M\$430.-

4. SANCION PLAN COMUNAL DE DEPORTE

Presidente: Da la palabra al presidente de la comisión **Deporte**

Concejal Carrasco: Hace entrega del acta de comisión y está todo claro

Presidente: somete a consideración del concejo Municipal el Plan Comunal de Deporte

Concejal Carinao	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Martínez	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

ACUERDO N°504

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD PLAN COMUNAL DE DEPORTE



5. MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. SALUD

Presidente: esto corresponde a recuperación de licencias médicas, cancelación de bonos personal.

Concejala Contreras: Señala que no le queda claro, cuando se ocupa en personal

Sr. Marcelo Igaiman Enc. Finanzas de Salud: Responde que no tiene presupuesto para pagar, deuda de prestación de servicios a unos médicos y sueldos

Concejala Contreras: Señala que tiene dudas, no tiene claridad para sancionar.

Presidente: -Somete a consideración del Concejo Municipal Modificación Presupuestaria del depto. de Salud según memo N°243

Concejal Carinao	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	NO
Concejal Martínez	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

ACUERDO N°505

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR MAYORIA ABSOLUTA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL SEGÚN MEMO N°234

INGRESOS AUMENTAR

115 08 01	Reemb Art 4 Ley 19.345 y Ley 19.117	M\$35.000
115 05 03	De otras Entidades Públicas	M\$16.296
115 08 99	Devoluciones y reintegros no provenientes de imptos.	M\$ 511
	TOTAL INGRESOS	M\$51.807.-

EGRESOS AUMENTAR

21 01 001	Asig. Desempeño difícil	M\$25.000
22 03 003	Para Calefacción	M\$ 400
22 04 005	Mat. Y Útiles quirúrgicos	M\$14.307
29 06 000	Equipos Informáticos	M\$ 100
22 03 001	Combustibles	M\$ 2.000
22 06 002	Mant. Vehículos	M\$ 2.000
21 03 999	Honorarios	M\$13.000
	TOTAL	M\$56.807.-

EGRESOS DISMINUCIONES

22 08 001	Servicio de aseo	M\$1.000
22 08 010	Serv. Similares y suscripciones	M\$ 500
22 12 003	Gastos Rep. Prot y Ceremonial	M\$ 500
29 05 001	Maq y equip de oficina	M\$3.000
	TOTAL	M\$5.000

TOTAL GASTOS **M\$51.807**



6. - TEMAS DE CONCEJO

Concejala Carinao: informa de reunión comisión de salud análisis presupuesto de salud y hace entrega del acta, señala que hubo un aumento del presupuesto en un 7% en ingreso per cápita e IPS. Traspaso del municipio 120 millones y para el art 45 se pidió informe que compare la realidad.

Concejal Carrasco: Se solicita informe para aclarar el tema, si se saca un art 45 para un doctor saber que conviene más y aliviar este tema que es tenso y dejarlo claro.

Presidente: Comenta que el personal pide que se reajuste por ley el art 45 lleva, pero 5 años sin reajuste y el pide paciencia a los funcionarios que no se puede, por ahora.

Concejal Burdiles: indica que no es que quieran sacar el art 45, pero según la crisis hay que ver que se pueda reglamentar y rebajar en algunos casos, no se debiera estar dando si están con licencia o vacaciones, por los problemas de deuda de salud.

Presidente: Solicita pensar en el compromiso de los funcionarios, señala que farmacia ha logrado aportes importantes para implementarla y diálisis es un compromiso, que tiene lo conductores de no fallar, invita a cercarse más a los trabajadores y logros de metas, en relación a la provincia estamos bien, le parece bien el análisis, mejorar de esto y aliviar de una vez por todas, lo bueno es que uds. Aclaren y se zanje todo.

Concejal Burdiles: Señala que hay funcionarios que se destacan y otros no, por ejemplo la dirección está sola desde enero a diciembre y que pasa ahí, hay que ver esos casos.

Concejal Carrasco: Sería bueno hacer el ejercicio, se sabe que hay funcionarios muy buenos, pero cuando se choca una camioneta, cuando no hay medicamentos a ellos la gente les reclama, pide que se mejore la administración reglamentar y aplicar como corresponde.

Concejala Carinao: Señala que es un tema de todos los años, es tiempo de subsanar y Ud. como administrador que compromiso hace, ellos ven a los funcionarios, pero también deben ver a los usuarios, la comunidad y que no queden mal entre los concejales.

Presidente: Señala que hay que ver el tremendo esfuerzo de los funcionarios en aumentar el per cápita, reitera que es válido el análisis y después ya va a permitir que no se coloque tenso el ambiente, menos para el concejo, ni trabajadores.

Concejala Carinao: se sancionara el presupuesto de salud y análisis del art 45

Presidente: el viernes se realizará una actividad de los funcionarios ya que se canceló la vez anterior y se hará el viernes 7 con una ceremonia a las 08.30 donde se reconocerá algunas funcionarios, quedan invitados como concejo.

Concejal Carrasco: que se puede hacer para sacra los brazos de las garitas que no permite la visibilidad.

Presidente: instruye que el DOM vea este tema técnicamente.



Concejala Contreras: indica que eso está desde el año pasado la solicitud, pide que no se le de tanta vuelta, porque la gente de Catripulli lo ha pedido muchas veces.

Concejal Carrasco: Puente Loncofilo, don Andrés Colicoy se rompió el bus por los tablonces sueltos.

-luminarias donde está la librería de Rosita

Presidente: El puente es vialidad y para la luminaria se podría dar una solución parche adicionar otro brazo a la luminaria.

Concejala Contreras: Señala que le informaron que el bus de recorrido los mellizos, casa de lata, no está haciendo su recorrido

Presidente: Responde que ese es un subsidio de Pucón, hace el recorrido Loncofilo, Paulun, Correo viejo y ahí va Pucón ante el ministerio quedo Pucón

Concejal Martínez: hay un nuevo conductor si es que es el mismo recorrido, habría empezado hacer el recorrido.

Concejala Contreras: Consulta por la infraestructura que está a la entrada de la villa Antu Mapu está en comodato.

Presidente: Responde que está en concesión a don Sebastián Cuminao.

Concejala Contreras: Consulta a cuantos años .

Presidente: Señala que habría que revisar.

Concejala Contreras: Cita a reunión de comisión de cultura análisis del plan de cultura, cuantos proyectos se postularon el 2018, conocer el trabajo para el día martes a las 11:30 hrs.

Concejal Martínez: Comenta que No pudo asistir a la reunión de comisión, porque justo dieron el alta a su esposa.

Concejal Burdiles: indica que hoy se canceló la reunión de comisión análisis reglamento comodatos y presupuesto municipal lunes 10 de diciembre a las 09:00 hrs en la sala de concejo.

Concejal Calfueque: lo llamo el sr. Lizama de correo viejo y pide un espacio en la plaza para instalar juegos para niños.

Presidente: Señala que meterle comercio a la plaza no es muy bueno ya que este, es un lugar de esparcimiento.

Concejal Calfueque: Indica que el dirigente del comité mahuidanche solicitan informe al DOM estudio de suelo de los familia Cea para construir una villa, el MINVU está esperando esa respuesta , pero el DOM respondió que él no es topógrafo, señala que hay un comité de pucón que viene a comprar terreno para postular a vivienda en Curarrehue.

Presidente: Responde que lo vera con el DOM, DIDECO y con la directiva del comité.



Concejal Calfueque: Menciona que llegó una invitación de la Asociación Chilena de Municipalidades para participar en un congreso de Atención Primaria en Salud Municipal del 12 al 14 de diciembre en la ciudad de Monte Patria, no tiene costo de inscripción y le gustaría participar.

Presidente: consulta que concejal quiere participar en este congreso, Concejala Carinao, Burdiles, Calfueque.

Somete a consideración del concejo Municipal la participación de los señores concejales al XI Congreso de Atención Primaria en Salud Municipal del 12 al 14 de diciembre en Monte Patria

Concejal Carinao	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Martínez	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

ACUERDO N° 506

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD ASISTENCIA DE LOS SEÑORES CONCEJALES BEATRIZ CARINAO, ADRIÁN BURDILES, JORGE CALFUEQUE A PARTICIPAR DEL XI CONGRESO DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD MUNICIPAL EL 12 AL 14 DE DICIEMBRE EN MONTE PATRIA COQUIMBO.

7.-PUNTOS VARIOS

No hay

Agotados los temas se finaliza la sesión a las 10:45 hrs.



RESUMENES DE ACUERDOS REUNION ORDINARIA N° 73

ACUERDO N°502

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL, según Memo N° 160, PARA REDISTRIBUCIÓN DE PRESUPUESTO 2018 EN LOS GASTOS.

DISMINUIR EGRESOS

21	04	Otros gastos en personal	progr. Culturales	M\$2500
		Otros gastos en personal	progr. Sociales	M\$3137
22	01	Alimentos y bebidas	Progr. Culturales	M\$ 100
22	02	Textiles, vestuarios y calzados	Gestión Interna	M\$3.000
22	03	Combustible y lubricantes	Progr. Culturales	M\$ 600
22	07	Publicidad y difusión	Gestion interna	M\$2.000
		Publicidad y difusión	Progr. Culturales	M\$ 500
24	01	008 Premios y otros día de la mujer	Indg. Progr. Culturales	M\$ 120
		Premios y otros Día del libro	Progr. Culturales	M\$ 100
		Premios y otros cuecada	Progr. Culturales	M\$ 300
		Premios y otros Enc. Cult Binac.	Progr. Culturales	M\$ 250
		TOTAL		M\$12.607.-

AUMENTAR EGRESOS

22	04	Materiales de uso o consumo	Progr. Sociales	M\$1.450
22	05	Servicios básicos	Gestión Interna	M\$4.000
24	03	101 002 A Salud	Gestión Interna	M\$7.157
		TOTAL		M\$12.607.-

ACUERDO N°503

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL, SEGÚN MEMO N° 161, PARA REDISTRIBUCIÓN DE PRESUPUESTO 2018 EN LOS GASTOS.

DISMINUIR EGRESOS

22	01	Alimentos y bebidas	Serv. A la comun.	M\$215
22	04	Materiales de uso o consumo	Serv a la Comun.	M\$215
		TOTAL		M\$430.-

AUMENTAR EGRESOS

21	04	Otros gastos en personal	Serv. A la comun	M\$90
22	07	Publicidad y difusión	Serv. A la comun	M\$340
		TOTAL		M\$430.-



ACUERDO N°504

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD PLAN COMUNAL DE DEPORTE

ACUERDO N°505

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR MAYORIA ABSOLUTA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL SEGÚN MEMO N°234

INGRESOS AUMENTAR

115 08 01	Reemb Art 4 Ley 19.345 y Ley 19.117	M\$35.000
115 05 03	De otras Entidades Públicas	M\$16.296
115 08 99	Devoluciones y reintegros no provenientes de imptos.	M\$ 511
	TOTAL INGRESOS	M\$51.807.-

EGRESOS AUMENTAR

21 01 001	Asig. Desempeño difícil	M\$25.000
22 03 003	Para Calefacción	M\$ 400
22 04 005	Mat. Y Útiles quirúrgicos	M\$14.307
29 06 000	Equipos Informáticos	M\$ 100
22 03 001	Combustibles	M\$ 2.000
22 06 002	Mant. Vehículos	M\$ 2.000
21 03 999	Honorarios	M\$13.000
	TOTAL	M\$56.807.-

EGRESOS DISMINUCIONES

22 08 001	Servicio de aseo	M\$1.000
22 08 010	Serv. Similares y suscripciones	M\$ 500
22 12 003	Gastos Rep. Prot y Ceremonial	M\$ 500
29 05 001	Maq y equip de oficina	M\$3.000
	TOTAL	M\$5.000

TOTAL GASTOS M\$51.807

ACUERDO N° 506

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD ASISTENCIA DE LOS SEÑORES CONCEJALES BEATRIZ CARINAO, ADRIÁN BURDILES, JORGE CALFUEQUE A PARTICIPAR DEL XI CONGRESO DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD MUNICIPAL EL 12 AL 14 DE DICIEMBRE EN MONTE PATRIA COQUIMBO.